



**SAN PEDRO Y SAN PABLO AYUTLA, MIXE, OAXACA**

**Representación Comunal y Ayuntamiento Constitucional**

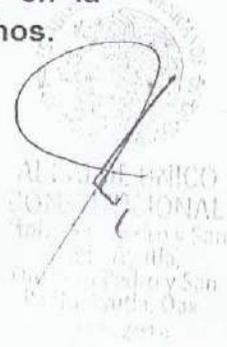
**COMUNICADO DE PRENSA**

**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
CAP. SAN PEDRO Y SAN PABLO AYUTLA  
DT. SAN PEDRO Y SAN PABLO AYUTLA, OAX.  
DEL 1919

**Impunidad y abandono desde el Gobierno, agresiones, invasión y daños desde hace un año Tamazulapam del Espíritu Santo mantienen a nuestro pueblo en la injusticia y con el llamado constante de no caer en la violencia para reclamar nuestros derechos.**

**A 05 de junio de 2018**

**A LA SOCIEDAD OAXAQUEÑA  
AL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA  
AL GOBIERNO FEDERAL  
A LA DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS DEL PUEBLO DE OAXACA  
A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN**



*Roberto Alcala*

Saludamos a los hermanos y hermanas de los medios de comunicación.

Saludamos a la ciudadanía Oaxaqueña y a los organismos de defensores de los derechos humanos y los derechos indígenas.

Saludamos a la ciudadanía aquí presente.

Gracias por su asistencia.

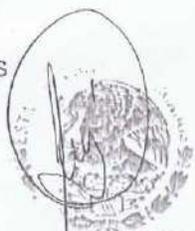
Hace un año, el 5 de junio de 2017, hablaron las armas, las balas dijeron su última palabra en la humanidad de nuestro hermano **LUIS JUAN GUADALUPE**. Como no era un prospecto a diputado, ni tampoco un político y menos un conocido del Gobernador, no mereció ni una mención, ni un tuit, ningún mensaje. Tampoco se dio instrucciones al fiscal para que el hecho no quedara impune. Como muchos de nosotros era un indígena mixe, pobre y campesino, entonces, entendemos, para el gobierno su vida no valió nada. Por eso para él no hay justicia, apenas un triste legajo de investigación que contiene su acta de defunción. Ésa es la justicia oaxaqueña de este gobierno.

A la ambición desmedida de Tamazulapam, a su actitud agresiva, desafiante y provocadora, ese 5 de junio de 2017, se sumaron las balas para callar una vida y para mostrar que no hay Estado de derecho para hacer justicia, sino para robar y enriquecerse. A la muerte de nuestro comunero, se sumaron heridos de bala, mujeres secuestradas como botín de guerra, despojados y un pueblo entero sin



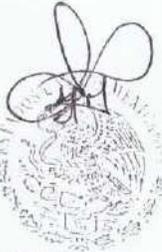
**REPRESENTANTE DE BIENES COMUNALES**  
San Pedro y San Pablo Ayutla, Oaxaca.

*[Handwritten signature]*



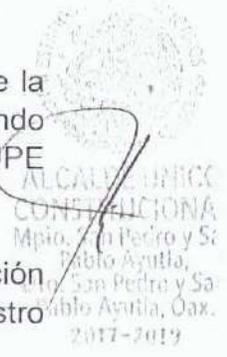
**S' DICATURA MUNICIPAL**  
San Pedro y San Pablo Ayutla, Oax.

*[Handwritten signature]*



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
 MUNICIPIO, SAN PEDRO Y SAN PABLO AYUTLA  
 PABLO AYUTLA  
 OTTO, SAN PEDRO Y SAN PABLO AYUTLA, OAX.  
 PABLO AYUTLA, OAX.  
 2017-2019

Anunciamos también que, de no hacerse justicia, volveremos en las fiestas de la guelaguetza para llenar de música fúnebre toda esa festividad y que el mundo conozca que por más humilde que sea nuestro hermano LUIS JUAN GUADALUPE y por más marginada que esté nuestra comunidad, **merece justicia**.



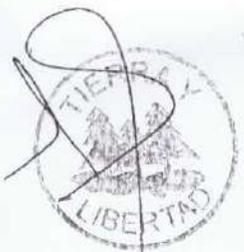
Como hemos denunciado públicamente, esta muerte tiene su origen en la ambición de Tamazulapam del Espíritu Santo, quien invade nuestras tierras y nuestro manantial a sangre y fuego. Por eso es importante señalar lo siguiente:

*Roberto M...*

1. Nuestra comunidad de San Pedro y San pablo Ayutla, Mixe, es legítima propietaria y poseedora de una superficie de tierras comunales, entre las cuales se encuentra el paraje denominado "El Manantial", ubicado al Noreste de la zona urbana de nuestra comunidad, así lo demuestra documentación histórica. Ahí se ubica el manantial de donde obteníamos el agua para nuestras necesidades diarias.
2. Para poder captar y trasladar el agua hasta nuestros domicilios, desde hace más de 30 años, construimos un tanque de captación y una línea de conducción hasta nuestra zona urbana.
3. Lamentablemente, desde el día jueves 18 de mayo del año 2017, las autoridades municipales de Tamazulapam del Espíritu Santo y su Agencia de Tierra Blanca, dieron la orden a sus vecinos de invadir nuestras tierras comunales, despojando a diversos comuneros y comuneras de nuestro pueblo; desde entonces se posesionaron de nuestras tierras, incluyendo el manantial de agua potable.
4. El día **5 de junio de 2017**, cuando las autoridades del Estado iban a corroborar la invasión, fueron recibidos a balazos asesinando a nuestro comunero **Luis Juan Guadalupe, lesionaron con disparos de armas de fuego a varios de nuestros paisanos y secuestraron a varias de nuestras vecinas.**
5. A raíz de estos hechos, el gobierno del Estado llamó a una mesa de conciliación, misma que estuvo presidida por el Secretario General de Gobierno Lic. Héctor Anuar Mafud Mafud, quien no tuvo la capacidad de contener los ánimos rijosos y los deseos de invasión de Tamazulapam, pues aun estando en la mesa de diálogo, el 25 de agosto de 2017, las autoridades y ciudadanía de Tamazulapam, destruyeron el tanque de captación y la línea de suministro de agua que abastecen a nuestra comunidad.
6. Nuevamente volvimos a la mesa de conciliación, presionados por la falta de agua en nuestra población, ahora las mesas fueron presididas por el Ingeniero Carlos Felguerez, ante quien Tamazulapam pareció acceder a que nos reconectáramos el 8 de mayo de 2018. **No fue así, en esa fecha incrementaron la presencia en el lugar e incluso han montado un anuncio de que con recursos municipales construyen un tanque para**



DICATURA MUNICIPAL  
 San Pedro y San Pablo Ayutla  
 San Pedro y San Pablo Ayutla, Oax.  
 2017-2019



REPRESENTANTE DE BIENES COMUNALES  
 San Pedro y San Pablo  
 Mixe, Oaxaca.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

y saber ¿qué intereses hay en desestabilizar a una comunidad como Ayutla que ha representado históricamente no sólo a la puerta de la región Mixe, sino también a la puerta de la resistencia mixe? ¿Quién está detrás de los actos de Tamazulápam?, ¿Quién los financia?, ¿Quién los arma? Y, sobre todo, ¿por qué?

El nivel de maldad de las autoridades responsables de Tamazulapam, en haber privado ya un año de agua potable a nuestras familias, solo puede considerarse bestialismo, porque ni en los tratados sobre las guerras, está permitido privar del agua a nadie, eso solo puede describirse como un crimen de lesa humanidad, un crimen que es visto con indiferencia por muchos.

La ineficacia es rotunda y estamos en el completo abandono, como lo hemos manifestado en múltiples ocasiones. No existe autoridad, no existe fuerza pública, **NO EXISTE ESTADO DE DERECHO**, por lo que estamos a merced de los agresores quienes en un acto de abierta provocación siguen avanzando en las invasiones de nuestras tierras ya casi en inmediaciones de las primeras casas de nuestros vecinos, por lo que tenemos el temor fundado de que nuestra ciudadanía actúe en legítima defensa de su patrimonio.

La Fiscalía General del Estado no ha consignado ninguna de las carpetas de investigación de las más de 40 existentes por despojo, homicidio, privación ilegal de la libertad, abuso sexual, lesiones y daños, cuyos responsables del delito, han sido plenamente identificados

También denunciarnos la ineficacia y hasta contubernio del Gobierno del Estado y del Gobierno Federal (CONAGUA y PROCURADURÍA AGRARIA), pues no han tenido la capacidad de procurarnos agua.

Por esta razón, vemos que el diálogo ya no es el camino frente a una comunidad cuya ambición no conoce límites y que no ha respetado NI UN SOLO ACUERDO, ahora es indispensable se castigue tanta arbitrariedad y la comisión de delitos. Es eso o el mayor derramamiento de sangre que hemos evitado a toda costa, pero que ahora no queda más que la legítima defensa al haber agotado todos los recursos. La falta de agua potable durante un año nos tiene en una situación insostenible y desesperante.

Por todo ello, exigimos:

**PRIMERO.-** Castigo a los responsables materiales e intelectuales de las agresiones realizadas el **5 de junio de 2017**, que ocasionaron la muerte de nuestro hermano **Luis Juan Guadalupe**, así como, a quienes secuestraron a 4 de nuestras hermanas que vivían en la zona invadida; por las y los lesionados por arma de fuego; por el robo de una ambulancia y una patrulla propiedad de nuestra comunidad, asimismo, castigo a los autores materiales e intelectuales del despojo a 20 comuneros y comuneras de nuestra comunidad. **NO A LA IMPUNIDAD.**

**SEGUNDO.-** Se realicen todas las acciones necesarias, incluyendo la presencia del ejército mexicano o la Secretaría de Marina, a fin de que se garantice a nuestra comunidad el respeto de sus derechos y el acceso al agua.



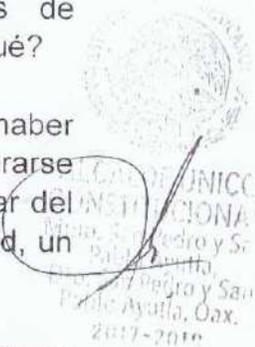
PRESIDENCIA  
MUNICIPAL  
MPIO. SAN PEDRO Y SAN  
PABLO AYUTLA  
DTTO. SAN PEDRO Y SAN  
PABLO AYUTLA, OAX.  
2017-2019

Roberto...



PRESENTANTE DE  
COMUNIDADES  
SAN PEDRO Y SAN  
PABLO  
AYUTLA, OAXACA.

...



SINDICATURA  
MUNICIPAL  
Mpio. San Pedro y Sa  
Pablo Ayutla  
Oaxaca  
2017-2019

...

...

Reiteramos nuestra postura, de que, si no se restablece el servicio de agua potable en un plazo breve, NO PERMITIREMOS LA INSTALACIÓN DE CASILLAS EN NUESTRO MUNICIPIO. ADEMÁS, ACUDIREMOS EN LAS FESTIVIDADES DE LA GUELAGUETZA CON LA MÚSICA FÚNEBRE DE NUESTRO PUEBLO.

ATENTAMENTE AUTORIDADES MUNICIPALES Y AGRARIAS DE SAN PEDRO Y SAN PABLO AYUTLA



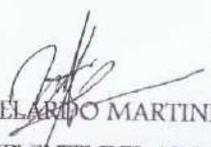
PRESIDENCIA MUNICIPAL  
C. YOLANDA PACHECO MORALES  
PRESIDENTA MUNICIPAL  
PABLO AYUTLA, OAX.  
2019

C. MARIA GALVAN DE JESUS  
SUPLENTE DE LA PRESIDENTA



C. ARISTARCO GONZALEZ GALVAN  
SINDICO MUNICIPAL  
DIPUTACION MUNICIPAL  
San Pedro y San Pablo Ayutla  
San Pedro y San Pablo Ayutla, Oax.  
2019

C. ARTURO MARTINEZ GALVAN  
ALCALDE UNICO CONSTITUCIONAL



C. ABELARDO MARTINEZ RAMIREZ  
SUPLENTE DEL ALCALDE

C. PABLO RAMON DAMIAN  
SUPLENTE DEL SINDICO



C. JAVIER OLIVERA MARIA  
REGIDOR DE HACIENDA

C. CAMBIA SANCHEZ JIMENEZ  
TESORERA MUNICIPAL  
MUNICIPIO SAN PEDRO Y SAN PABLO AYUTLA  
PABLO AYUTLA, OAX.  
2019



C. AMANDO GUZMAN MATTIAS  
REGIDOR DE OBRAS

C. TRANQUILINA PACHECO DIAZ  
REGIDORA DE EDUCACION



C. ALEJANDRO RAMIREZ MARTINEZ



C. ALEJANDRO MORENO PASTOR